



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

**COMITÉ TÉCNICO PARA LA ASIGNACIÓN DE APOYOS Y ESTÍMULOS A DEPORTISTAS,
ENTRENADORES, JUECES, ÁRBITROS Y ORGANIZACIONES DEPORTIVAS**

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 17 de febrero de 2014, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del IMCUFIDE, ubicada en la Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán", Calle Deportiva No. 100, Colonia Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356; L.E.F. Arturo Mendoza Guillén Subdirector de Fomento del Deporte, en su calidad de Presidente; E.D. José Antonio González Guadarrama, Jefe del Departamento de Servicios a Deportistas de Rendimiento y Secretario Técnico del Comité; Benjamín Télles Hernández, Contralor Interno y Comisario; P.C.P. Sergio Teófilo Negrete Neri, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y representante del Cuarto Vocal; Licenciado José Antonio Ortega Meza, Jefe de la Unidad Jurídica y Quinto Vocal; y el Doctor Aldo Jasón Patiño Castillo, Jefe del Departamento de Servicios en las Ciencias Aplicadas del Deporte en su calidad de Sexto Vocal; convocados a la **Primera Sesión Extraordinaria 2014**, para dar cumplimiento a los Arts. 36, 37, 38, 39, 40 del Capítulo Segundo y demás relativos de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, publicada en la Gaceta de Gobierno el día 26 de noviembre de 2007, para tratar asuntos conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Primera Sesión Extraordinaria, 17 de febrero de 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

3. Otorgamiento de Estímulos a Beneficiarios, en relación con el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREDF), por parte del Presidente, **L.E.F. Arturo Mendoza Guillén.**
4. Propuesta para Primer Vocal, Segundo y Tercero del comité Técnico, por parte del Presidente, **L.E.F. Arturo Mendoza Guillén.**
5. Asuntos Generales

Primera Sesión Extraordinaria, 17 de febrero de 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum:

El Licenciado en Educación Física, Arturo Mendoza Guillén, Subdirector de Fomento del Deporte y Presidente del Comité Técnico, después de dar la bienvenida a los integrantes del Comité y agradecer su presencia, concede el uso de la voz al E.D. José Antonio González Guadarrama y Secretario Técnico del Comité, quien manifiesta que de acuerdo al registro de asistencia, existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité Técnico.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Secretario del Comité, al hacer uso de la palabra, señala que ésta Sesión se encuentra apegada al análisis y evaluación de los asuntos en el Orden del Día, para que en su caso, se tomen los acuerdos a que haya lugar, en cumplimiento de las funciones que establecen los Arts. 36, 37, 38, 39, 40 del Capítulo Segundo y demás relativos de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México.

Derivado de lo anterior, se someten a consideración y aprobación del Comité, los asuntos contenidos en el Orden del Día, leyendo para tal efecto íntegramente el mismo, por lo que se llega al siguiente:

ACUERDO IMCFD/CTAE/I-SE/001/2014

Por unanimidad, los integrantes del Comité, aprueban en todos sus términos el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria 2014.

Continuando con el Orden del Día aprobado, el Presidente, L.E.F. Arturo Mendoza Guillén, cede la palabra al E.D. José Antonio González Guadarrama, Secretario del Comité Técnico para dar lectura al punto siguiente.

3. Otorgamiento de Estímulos a Beneficiarios, en relación con el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREDA), por parte del Presidente, L.E.F. Arturo Mendoza Guillén.

A continuación en el desahogo de este punto, el Presidente del Comité Técnico, L.E.F. Arturo Mendoza Guillén, cede la palabra al P.C.P. Benjamín Télles Hernández.

Primera Sesión Extraordinaria, 17 de febrero de 2014.


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

- a) El P.C.P. Benjamín Télles Hernández, Contralor Interno de este Instituto y Comisario del Comité, expresa: que es de suma preocupación que el padrón de estímulos no refiera en su formato el número de registro del SIRED, por lo que es indispensable que las Asociaciones Deportivas del Estado de México presentaran a la brevedad posible dichos registros de cada uno de los que reciben estímulo y éste dato sea anexado al padrón ya mencionado, que se presentará al Comité para su autorización en la siguiente Sesión.

En uso de la voz, el Presidente del Comité, L.E.F. Arturo Mendoza Guillén, expone lo siguiente:

1. El **SIRED**, es el único medio de validación y verificación de los miembros afiliados a las Federaciones y/o Asociaciones Deportivas.
 2. **Sirve para:**
 - a. La acreditación, membresía, afiliación e identificación, de todos sus afiliados (deportistas, jueces, árbitros, entrenadores, dirigentes) y en general, a las personas vinculadas de manera permanente con las actividades que tiene a su cargo la Asociación.
 3. **El SIRED tiene tres grandes vertientes, a saber:**
 - a. El Registro de los miembros Individuales, Clubes, Ligas, Asociaciones y Federaciones de cada deporte.
 - b. La Afiliación de los miembros individuales y colectivos en los diferentes niveles de participación Municipal o Delegacional, Estatal, Regional y Nacional en la Federación correspondiente.
 - c. La Participación a eventos de Olimpiada Nacional Juvenil, Campeonatos Nacionales de Primera Fuerza, Etc.
 4. **Los beneficios que otorga el SIRED a los atletas, jueces, directivos y promotores son:**
 - a. Para dar cumplimiento al Estatuto de la Confederación Deportiva Mexicana, A.C.
 - b. Participar en los selectivos, según su categoría y marcas. Participar en los eventos deportivos avalados por la Federación y/o Asociación de cada deporte.
 - c. Que se contemplen conforme a sus marcas y categoría en las becas deportivas.
 - d. Que puedan participar en programas de capacitación y certificación.
- b) Derivado de lo anterior se esclarece que no es un documento que requiera el Instituto, ya que quien lo exige a las Asociaciones Deportivas es la Federación. Las Federaciones solamente informan al Instituto que las Asociaciones Deportivas, están cumpliendo normativamente ante esa instancia.

Primera Sesión Extraordinaria, 17 de febrero de 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

- c) En los estatutos de la ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, publicada en la Gaceta de Gobierno el día 26 de noviembre de 2007, no expresa que el SIREN sea un dato o documento que sea normativo para poder otorgarse un estímulo.

Desahogado este punto, conociendo lo anterior, y no existiendo objeción alguna por parte de los integrantes del Comité Técnico, se tomó el siguiente:

ACUERDO IMCFD/CTAE/I-SE/002/2014

El Comité en pleno conviene por unanimidad no incluir los datos del SIREN en el padrón de estímulos.

Para dar seguimiento al Orden del Día autorizado, el Presidente, L.E.F. Arturo Mendoza Guillén, cede la palabra al E.D. José Antonio González Guadarrama, Secretario Técnico del Comité, para dar lectura al punto siguiente.

4. Propuesta para Primer Vocal, Segundo y Tercero del comité Técnico, por parte del Presidente, L.E.F. Arturo Mendoza Guillén.

En el desahogo de este punto, el Presidente del Comité Técnico pone a consideración de los presentes la propuesta:

- a) Se deberá sustituir al Primer Vocal, Segundo y Tercero, del Comité Técnico para la Asignación de Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores, Jueces, Árbitros y Organizaciones Deportivas, toda vez que la Primer Vocal y Tercer Vocal han incurrido en 3 faltas consecutivas a las Reuniones de dicho Comité, y el Segundo Vocal por término de periodo a partir del 15 de marzo del año en curso.

Una vez conocido el contenido, los integrantes del Comité aluden:

- a) El Lic. José Antonio Ortega Meza, Jefe de la Unidad Jurídica y Quinto Vocal del Comité, menciona que debido a que las CC. Berenice y Rosa María Flores Buendía, no han cumplido con la tarea que se les encomendó, urge se propongan las personas que las reemplazarán, toda vez que en la Sesión anterior ya se había tocado el punto y a la fecha se desconocía si existía avance en tal asunto, sugiriendo que se elija a personas que cuenten con disponibilidad para tal fin.

Primera Sesión Extraordinaria, 17 de febrero de 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- b) El E.D. José Antonio González Guadarrama, Jefe del Departamento de Servicios a Deportistas de Rendimiento y Secretario Técnico, informó que a la brevedad se enviaría la Terna para que el del H. Consejo Directivo del IMCUFIDE la considerará en su próxima Sesión.

ACUERDO IMCFD/CTAE/I-SE/003/2014

El Comité Técnico para la Asignación de Apoyos y Estímulos, aprueban por unanimidad la propuesta y autoriza al Presidente **Arturo Mendoza Guillén**, realizar las gestiones correspondientes para sustituir al Primer Vocal, Segundo y Tercero, (Entrenador, Asociación y Deportista).

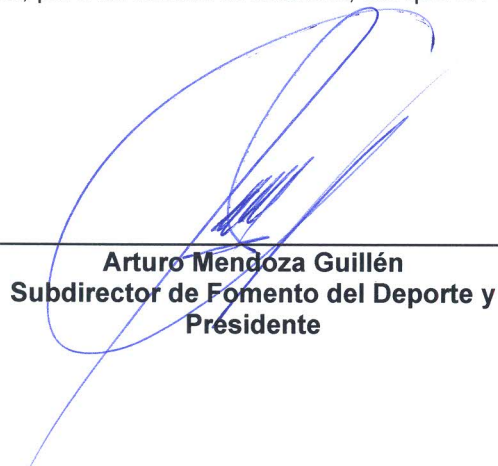
Dando continuidad al Orden del Día aprobado, el Presidente, L.E.F. Arturo Mendoza Guillén, solicita al E.D. José Antonio González Guadarrama, Secretario del Comité Técnico dar lectura al punto siguiente.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, da lectura y seguimiento al punto siguiente.

5. Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico mencionó que no se registraron asuntos de interés por parte de los miembros del Comité.

Agotados los puntos del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión, siendo las 18:15 horas del día 17 de febrero de 2014, firmando al calce y al margen, para su debida constancia, los que en ella intervinieron.



Arturo Mendoza Guillén
Subdirector de Fomento del Deporte y
Presidente



José Antonio González Guadarrama
Jefe del Departamento de Servicios a
Deportistas de Rendimiento y
Secretario Técnico

Primera Sesión Extraordinaria, 17 de febrero de 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"



Benjamín Tellés Hernández
Jefe de la Contraloría Interna y
Comisario



Sergio Teófilo Negrete Neri
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros Representante del
Cuarto Vocal



José Antonio Ortega Meza
Jefe de la Unidad Jurídica y
Quinto Vocal



Aldo Jasón Patiño Castillo
Jefe del Departamento de Servicios en las
Ciencias Aplicadas del Deporte y
Sexto Vocal



Primera Sesión Extraordinaria, 17 de febrero de 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE